



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

**4407**

*Notificación del requerimiento de documentación para completar la justificación económica de la ayuda concedida en el marco de la Resolución de la Consejera de Turismo i Trabajo de 16 de Mayo de 2011 (BOIB núm. 73, de 19 de Mayo) con el objeto de financiar acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadoras y trabajadores desempleados*

De conformidad con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (*BOE núm. 285, de 27 de Noviembre*), y dado que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o que no se las ha podido localizar, mediante esta notificación se pone en conocimiento de las mismas el requerimiento de documentación para completar la justificación económica de la ayuda concedida en el marco de la Resolución de la Consejera de Turismo y Trabajo de 16 de Mayo de 2011 (*BOIB núm. 73, de 19 de Mayo*) con el objeto de financiar acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadoras y trabajadores desempleados.

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si no se presenta la documentación que se requiere en el plazo de **quince días hábiles** contados desde el siguiente que se publique esta notificación, se considerará que desisten de su petición.

El texto íntegro del requerimiento y los expediente relacionados más abajo se encuentran a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears en el Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r., 07009 Palma, de lunes a viernes de 9'00 a 14'00 horas, teléfono: 971 78 49 91.

*Núm. expediente: 1149/11 "Administrador de servicios y páginas web"*

*Entidad: Iniciatives Educatives de Balears SL*

*CIF: B57643132*

*Núm. expediente: 1151/11 "Alemán atención comercial"*

*Entidad: Iniciatives Educatives de Balears SL*

*CIF: B57643132*

*Núm. expediente: 1154/11 "Guía de Ruta"*

*Entidad: Iniciatives Educatives de Balears SL*

*CIF: B57643132*

*Núm. expediente: 1158/11 "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales"*

*Entidad: Iniciatives Educatives de Balears SL*

*CIF: B57643132*

*Núm. expediente: 1255/11 "Auxiliar de enfermería en salud mental y toximomanias"*

*Entidad: Iniciatives Educatives de Balears SL*

*CIF: B57643132*

*Núm. expediente: 1256/11 "Alemán gestión comercial"*

*Entidad: Iniciatives Educatives de Balears SL*

*CIF: B57643132*

Palma, 04 de abril de 2016  
El director del Servicio de Empleo de las Islas Balears  
Llorenç Pou Garcías.

